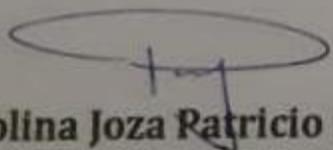
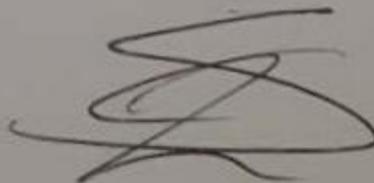


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PROCONMAN S.A., CELEBRADA A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE MARZO
DEL AÑO DOS MIL VEINTE. -**

En la ciudad de Manta, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil veinte en el local social de la Compañía PROCONMAN S.A., ubicada en la Urbanización Manta Beach calle 21 lote 4 y siendo las diez horas, se reúnen los señores Accionistas de la Compañía PROCONMAN S.A., señor **MOLINA JOZA PATRICIO DAVID**, en su calidad de presidente de la compañía y secretario de esta Junta; el señor. **RODRIGUEZ CEVALLOS CESAR ALBERTO**, en calidad de Gerente General de la Compañía PROCONMAN S.A.; Todas las acciones tienen el valor de USD. \$1,00 (un dólar); El Presidente de la Junta que actúa como secretario de la misma procede a constatar el quórum reglamentario conforme lo estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, y por tanto existiendo quórum para la instalación de la Junta, los accionistas acuerdan por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal. El presidente de la Junta declara válidamente instalada la misma y procede a leer los cuatro puntos del orden del día: **-PRIMERO:** Conocer sobre el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio fiscal 2019. **-SEGUNDO:** Aprobar los estados financieros de la empresa su Balance General, Estado de resultados, Estados de cambios en el Patrimonio por el ejercicio económico 2019. **TERCERO:** Conocer sobre el informe del comisario de la compañía por el ejercicio económico 2019. **-CUARTO** Efectuar la designación del comisario de la compañía para el ejercicio fiscal a terminar en diciembre del 2020. De inmediato y para tratar todos y cada uno de los cuatro puntos, el Gerente General de la empresa toma la palabra e inicia con su explicación amplia a cada punto del orden del día, sus razones y pormenores. La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, luego de deliberar sobre lo expuesto por el Gerente General, **RESOLVIO por UNANIMIDAD:** - **PRIMERO:** Aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio fiscal 2019. **SEGUNDO:** Aprobar los estados financieros de la empresa su Balance General, Estado de resultados, Estados de cambios en el Patrimonio por el ejercicio económico 2019. **TERCERO:** Aprobar sobre el informe del comisario de la compañía por el ejercicio económico 2019. **CUARTO:** Efectuar la designación del comisario de la compañía para el ejercicio fiscal a terminar en diciembre del 2020. Siendo ratificada la **Sra Benincasa Santibáñez María Michelle** Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el presidente de la Junta concede el receso necesario para la redacción del acta. Hecho que fue realizado, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al acta la misma que, por ser conforme y sin modificaciones es APROBADA por UNANIMIDAD, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, con lo cual el presidente de la Junta la declara concluida y la levanta, siendo las trece horas treinta minutos.



Molina Joza Patricio David
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



Rodriguez Cevallos Cesar Alberto
GERENTE GENERAL - SECRETARIO
ACCIONISTA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE PROCONMAN S.A.

CONSTATACION DE QUORUM REGLAMENTARIO
FECHA DE JUNTA: Manta, 30 - 03- 2020
LISTA DE ASISITENTES DEBIDAMENTE CONVOCADOS



Molina Joza Patricio David
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



Rodriguez Cevallos Cesar Alberto
GERENTE GENERAL - SECRETARIO
ACCIONISTA